

ACTA No. 1
DE LA SESION DE LAS COMISIONES DE RENDICION DE CUENTAS DEL GAD
PARROQUIAL DE SANTA ANA PERÍODO 2021: COMISIÓN TÉCNICA DEL GAD
PARROQUIAL; Y, COMISIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El día de hoy jueves 10 de marzo del 2022, siendo las dieciocho horas con diez minutos, se instala la reunión de trabajo entre los integrantes de la Comisión Técnica del GAD parroquial, designada por el señor presidente mediante Oficio Circular No. 004-GADPRSA-P-2022 que son: Lcdo. Carlos Morales Carpio, Técnico de Planificación y Proyectos; Ing. Marisela Moscoso, Contadora del GAD parroquial; Señora Jenny Inga, Secretaria Tesorera; señor Fernando Zumba, Comunicador y diseño; y, Lcdo. Mario Quichimbo, Técnico Social. Más los integrantes de la Comisión ciudadana de Rendición de Cuentas designados por la Asamblea parroquial llevada a efecto el día 13 de febrero del 2022 en el salón de la casa comunal de la comunidad de Los Laureles, que son: Dr. Wilson Quille, Ing. Patricio Morales, Señor Xavier Álvarez Vázquez. La reunión tiene como finalidad tratar la siguiente agenda:

1. Sistematización de las preguntas e inquietudes ciudadanas generadas en la Asamblea parroquial de consulta ciudadana.
2. Entrega formal de los temas, preguntas e inquietudes ciudadanas a la máxima autoridad.
3. Conformación de las Comisiones mixtas entre los Técnicos del GAD parroquial delegados por la máxima autoridad y los integrantes del Comité ciudadano de Rendición de Cuentas.

En el desarrollo del primer punto, se verifica la matriz de sistematización de todas las preguntas planteadas por la ciudadanía; una vez revisadas y analizadas, se da por aprobado para que sea entregado por parte del Comité ciudadano a la máxima autoridad para su respectivo trámite de contestación. Se procede de inmediato a redactar el documento con el cual se hará la entrega formal fijando un plazo de 15 días para las respectivas respuestas; una vez listo el documento proceden a firmar los integrantes del Comité ciudadano de rendición de cuentas, con esto, se da por resuelto el punto dos.

Se procede a tratar el punto tres, en el cual se explica que en función de la metodología planteada se debe conformar las dos Comisiones Mixtas respectivas que se encargarán del proceso. En tal sentido la Comisiones quedan conformadas de la siguiente manera:

Comisión 1: Conforman Tres (3) integrantes del GAD: Lcdo. Carlos Morales Carpio, Técnico de Planificación y Proyectos; Ing. Marisela Moscoso Contadora del GAD parroquial; Lcdo. Mario Quichimbo, Técnico Social. Un (1) integrante del Comité Ciudadano: Ing. Patricio Morales. Esta Comisión se encargará de lo siguiente:

- Analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los componentes del PDOT.
- Solicitar y recoger la información sobre la gestión de cada área a quien corresponda responder; especificada, según el eje del PDOT a que corresponde, resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados, métodos utilizados para su gestión, una descripción de los logros



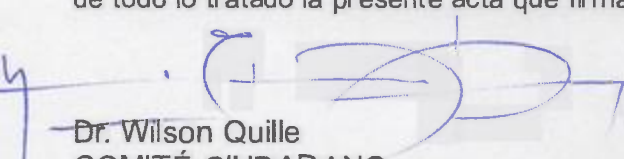
y dificultades técnicas, financieras, económicas de dicha gestión (Informes narrativos).

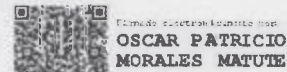
- Evaluar la gestión institucional.
- Elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual.
- Redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía.

Comisión 2: Conforman dos (2) integrantes del Comité Ciudadano: Dr. Wilson Quille y Señor Xavier Álvarez Vásquez. Dos (2) integrantes del GAD parroquial: Señora Jenny Inga, Secretaria Tesorera del GAD; Señor Fernando Zumba, Diseñador y Comunicación Social del GAD. Las funciones y responsabilidades de esta comisión son las siguientes:

- Organizar el evento de deliberación pública (Agenda, logística, TDR para el proceso de Contratación Pública, imagen).
- Convocatoria a la deliberación pública.
- Propuesta metodológica de la Asamblea ciudadana de Rendición de Cuentas: participación, retroalimentación de la información entregada.
- Calificar la evaluación del Informe institucional.
- Sistematización de los aportes ciudadanos en el evento deliberativo.

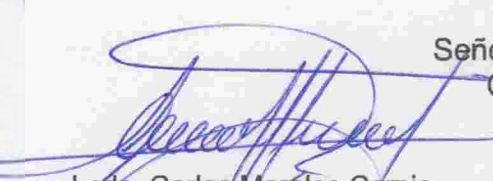
Sin más que tratar se da por concluido la reunión, siendo las 20H:00, quedando constancia de todo lo tratado la presente acta que firman todos los presentes.


Dr. Wilson Quille
COMITÉ CIUDADANO



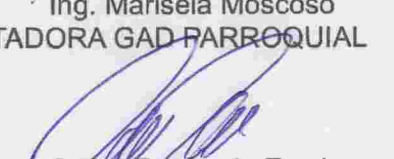
Ing. Patricio Morales
COMITÉ CIUDADANO

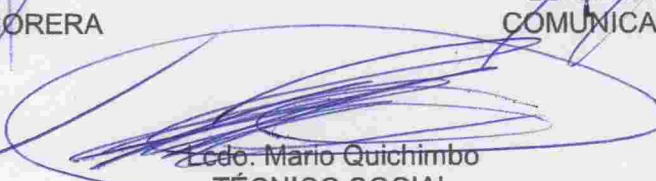

Señor Xavier Álvarez Vásquez
COMITÉ CIUDADANO


Lcdo. Carlos Morales Carpio
PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS


Ing. Marisela Moscoso
CONTADORA GAD PARROQUIAL


Señora Jenny Inga
SECRETARIA TESORERA


Señor Fernando Zumba
COMUNICADOR Y DISEÑO


Lcdo. Mario Quichimbo
TÉCNICO SOCIAL